



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS FÍSICOS
FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICO - ECONÓMICA (PUNTAJE)**

FECHA DE EVALUACIÓN : 4/10/2022
 INVITACIÓN A COTIZAR : 070-2022
 OBJETO DE LA INVITACIÓN : "Contratar la prestación del servicio integral de seguridad privada en las modalidades móvil, con y sin armas, con medios de apoyo tecnológicos y caninos para la permanente protección, custodia, amparo y salvaguarda de los bienes muebles e inmuebles de las instalaciones de la Universidad"

CRITERIOS DE LA INVITACIÓN A COTIZAR

PROPONENTE	30 vigilantes con Competencia Laboral para Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa expedido por el SENA. (200 puntos)		30 vigilantes con Competencia Laboral para Controlar accesos de acuerdo con normativa de seguridad privada expedido por el SENA. (200 puntos)		Se otorgarán TRESCIENTOS (300) puntos al oferente que adicional a las certificaciones o actas de liquidación presentadas EN LOS REQUISITOS HABILITANTES de los presentes términos, acredite mediante máximo TRES (03) certificación que cumplan las siguientes condiciones: A. Prestó servicios de vigilancia en Instituciones de Educación Superior del orden público o privado, en atención al presente objeto contractual. B. Acredite que la sumatoria de las certificaciones aportadas sea, igual o superior al presupuesto de la presente invitación. C. La ejecución de dichos contratos deberá haberse dado dentro de los cinco (05) años anteriores a la fecha de presentación de propuestas. D. Cada una de los contratos a acreditar, presentados deben estar clasificados en alguno de los códigos UNSPSC que la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca establece REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES.		COORDINADOR: Tener credencial o Resolución vigente como Consultor o Asesor, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada vigente, en cumplimiento con el Decreto 2885 de 2009. (200 puntos)		COORDINADOR: *EXPERIENCIA: En cargos operativos relacionados con la vigilancia y seguridad privada (mayor a 10 años - 100 puntos / desde 5 años a 10 años - 50 puntos)		ASIGNACIÓN PUNTAJE	JUSTIFICACIÓN
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		PUNTAJE (SI APLICA)	
	SI	PUNTAJE	SI	PUNTAJE	SI	PUNTAJE	SI	PUNTAJE	SI	PUNTAJE		
1. SEGURIDAD NAPOLES LTDA	X	200	X	200	X	300	X	200	X	100	1000	
2. AMCOVIT	X	200	X	200	X	300	X	200	X	100	1000	
3. UNION TEMPORAL ATDE	X	200	X	200	X	300	X	200	X	100	1000	

Es necesario tener en cuenta que las ofertas se deben ajustar al presupuesto establecido en los términos de la invitación a cotizar.
 Si en la invitación a cotizar se contempla la recepción de ofertas parciales, se debe identificar cuáles son las propuestas recomendadas para la Universidad.
 Al momento de evaluar técnica y económicamente las propuestas de los oferentes, es necesario ceñirse en forma exclusiva a los términos de la invitación a cotizar.
 Es de vital importancia realizar la verificación de las operaciones aritméticas contenidas en las propuestas (ítem por ítem).
 Como parte del proceso de evaluación, se debe adjuntar el cuadro comparativo realizado para el criterio de evaluación de las ofertas.

PROPONENTE (S) RECOMENDADO (S)	VALOR
N/A	N/A

OTRAS OBSERVACIONES QUE
CONSIDERE PERTINENTES EL
EVALUADOR



DARIO SANTIAGO CARDENAS VARGAS
Subdirector de Servicios Administrativos